SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ORDEN de 11 de diciembre de 2019
PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL EMPLEO LOCAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:			
OFERTA DE EMPLEO Nº:	10/2020/005727		
AYUNTAMIENTO:	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO :	MEDIO AMBIENTE		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	1	**Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**	1

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA

GRUPO a): Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

GRUPO b) : Personas demandantes desempleadas de entre 30 y 45 años

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
*****261W	RINCÓN GALLEGO MARÍA JESÚS	

GRUPO c) : Resto de personas demandantes desempleadas

Se establece un plazo de reclamaciones hasta las 14 horas del día 9 de junio de 2020. Las reclamaciones se enviarán por correo electrónico a cempleo.caceres.u2@extremaduratrabaja.net

OBSERVACIONES
Por cuestiones de operatividad, el Centro de empleo Cáceres II, al no disponer de firma electrónica, adelanta éste documento por correo electrónico, pero enviará original firmado, sellado y con sello de registro de salida a la mayor brevedad posible

En CÁCERES a 05 de junio de 2020
La Directora del Centro de Empleo de CÁCERES II

CENTRO DE EMPLEO SEXPE CÁCERES II

Fdo: Aurora Fernández Herrero